

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33351** *INDO INTERNACIONAL, S.A.*

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 28 de Junio de 2010 ha acordado reducir el capital social en la cuantía de 12.465.600 Euros, quedando establecido en 1.335.600 Euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 0,56 Euros, quedando fijado el valor nominal en 0,06 Euros. La reducción de capital tiene como finalidad la constitución de una reserva voluntaria, de una reserva legal y la compensación del remanente de resultados negativos de ejercicios anteriores. La ejecución de la reducción de capital acordada es inmediata.

La reducción de capital ha tenido su base en el balance cerrado el 31 de diciembre de 2009, debidamente auditado por el auditor de cuentas de la sociedad y ha sido aprobado habiendo cumplido los requisitos mencionados en el artículo 168 de la Ley de sociedades anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales correspondientes

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 25 de octubre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casaponsa Sitjas.

ID: A100081285-1